



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en el domicilio que ocupa la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Ciudad de la Cultura S/N; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 fracción V, artículo 23 numeral 9, artículo 120 y el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron la Lic. Ana Rosalía Santos Flores, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia y la Dra. Rosa Ruth Parra García, Secretaria de Administración y Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité de Transparencia; para efectos de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de este Comité, y dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura de la Propuesta de Orden del Día.
4. Presentación del Informe de Solicitudes radicadas y tramitadas en el mes de abril de 2024.
5. Presentación, análisis y aprobación de la actualización de la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia para el artículo 33 y 40 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
6. Acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

La Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, Presidenta de este Comité, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit; dando la bienvenida a los presentes y continuando con el pase de lista; acto seguido se declara que existe el quórum legal para sesionar; y se da lectura a la orden del día.



No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobado el Orden del Día por mayoría.

Continuando con el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día con el uso de la voz, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, informa que en el periodo del 01 de abril al 30 de abril de dos mil veinticuatro, en la Universidad Autónoma de Nayarit, se recibieron un total de ONCE solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se anexa concentrado de solicitudes de información. **ANEXO UNO.**

Continuando con el **PUNTO CINCO**, y en uso de la voz, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores comenta que derivado del acuerdo que reforma y adiciona el Reglamento de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, el pasado 22 de marzo de la presente anualidad, se presenta los ajustes a la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia en los artículos 33 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. **ANEXO DOS.**

Continuando con el **PUNTO SEIS** se da la lectura a los acuerdos de la presente sesión, por parte de la Dra. Rosa Ruth Parra García, Secretaria de Administración y en su carácter de Secretaria de Actas y Acuerdos de este Comité.

2

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se tiene por enterada la información correspondiente a las solicitudes recibidas y tramitadas dentro del periodo señalado que expone a este Comité, y para dar cumplimiento con lo que señala la Ley de Transparencia que se cita. **ANEXO UNO**

SEGUNDO.- Previo análisis del ajuste a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia del Artículo 33 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y una vez deliberado su contenido este Comité aprueba por unanimidad la Tabla de Aplicabilidad presentada. En ese tenor, se instruye a la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, para que informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; para que actúen en consecuencia. **ANEXO DOS.**

Handwritten signature and initials in blue ink.



No habiendo más asuntos que tratar, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, en su carácter de Presidenta de este Comité, declara como clausurada la Primera Sesión Ordinaria de 2024, del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, siendo las 15:30 horas del veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, firmando la presente acta al calce y al margen los que en ella participaron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.**

LA PRESIDENTA

**LIC. ANA ROSALÍA SANTOS FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y ACTAS

**DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**

3

LA VOCAL

**LIC. SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ANEXO UNO. Concentrado de Solicitudes de Información (Solicitudes ARCO y Acceso a la Información)
Período del 01 al 30 de Abril 2024

No.	Folio	Medio de Presentación	Tipo de Solicitud	Información Solicitada	Trámite				Datos del Solicitante			Sentido en que se emite la respuesta	OBSERVACIONES
					Recepción	Respuesta	Duración	Modalidad de Respuesta	Nombre del solicitante	Tipo de Solicitante	Género del Solicitante		
1	180377724000060	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	22/03/2024	15/04/2024	05 días hábiles	Medios Electrónicos	Limbo Limbo	No disponible	No disponible	Orientada	Solicitud curriculum, puestos ocupados, fecha de contratación, fechas de ascensos y salarios del servidor público Alfredo Rafael Zavala Dado
2	180377724000061	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	08/04/2024	16/04/2024	05 días hábiles	Medios Electrónicos	Ligia Sosa C.	Persona Física	Femenino	Información Total	Favor de indicar la COMPRA de todos los Medicamentos, Leches y Vacunas adquiridos en el periodo de MARZO DEL 2024.
3	180377724000062	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	08/04/2024	02/05/2024	12 días hábiles	Medios Electrónicos	Ligia Sosa C.	Persona Física	Femenino	Información Total	Solicitud <u>copia de las facturas de la compra</u> de todos los Medicamentos, Leches y Vacunas adquiridos por la Universidad Autónoma de Nayarit en el periodo de MARZO DEL 2024.
4	180377724000063	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	08/04/2024	13/05/2024	18 días hábiles	Medios Electrónicos	JENNIFER	Persona Física	Femenino	Información Total	solicitud la versión publica los recibos de nomina timbrada de la quincena pagada del 15 de marzo al 30 de marzo del año 2024 de la trabajadora NATALY ISaura VERA SANCHEZ, ya que en una solicitud anterior no me pudieron dar el de febrero por cierre de año fiscal cuyo proceso se cerraria el 04 de marzo del presente año, por lo cual solicito el recibo de nomina de la segunda quincena de marzo de 2024 de la trabajadora antes mencionada.
5	180377724000064	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	08/04/2024	30/04/2024	11 días hábiles	Medios Electrónicos	Patricia de los Santos	Persona Física	Femenino	Información Total	Quiero conocer si es que tienen, su plan de trabajo anual para prevenir y erradicar la violencia, la violencia de género, acoso, hostigamiento y/o discriminación. Conocer su protocolo de actuación ante este tipo de casos. Conocer si tienen enlaces o comisiones de género en cada Unidad Académica o Facultad. Conocer el porcentaje de violencia sexual que ocurre dentro de las instalaciones cada año, qué sector de la comunidad universitaria lo resiente más. Favor de proporcionar datos del 2020 a la fecha. Cuántos docentes y personas directivas se han cesado, expulsado o corrido por conductas de acoso, hostigamiento y discriminación del 2020 al 2024. Gracias
6	180377724000065	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	08/04/2024	16/05/2024	20 días hábiles	Medios Electrónicos	Investigación Universidad Publica	Persona Física	Masculino	Información Parcial	Estimada Autoridad, en ejercicio de mi derecho al acceso a la información pública, consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en aras de generar investigación que beneficie a la educación en nuestro país, le solicito de la manera mas atenta me proporcione la siguiente información por lo que hace a los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023: - En primer lugar, informe el monto total ejercido por su institución, durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023; asimismo, adjunte en formato digital, el documento exhibido como Cuenta Pública en los mismos ejercicios. - Del presupuesto ejercido en los ejercicios fiscales arriba mencionados, del apartado de ingresos de la Cuenta Pública generada, que monto fue percibido por concepto de Ingresos por Venta de Bienes o Prestación de Servicios; de este monto que se reporte, se pide sea desglosado en: Inscripciones, Exámenes, Expedición de títulos, documentos y certificación, revalidación, cuotas de recuperación, ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos. Del punto anterior, en caso de que su Universidad contemple en este rubro, otro concepto, se pide se integre y reporte la información requerida. Asimismo, en caso de que la información solicitada, no sea identificable como ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos, se requiere informe los montos que fueron percibidos por su Universidad por servicios prestados a la comunidad estudiantil. - Del presupuesto reportado en el primer punto como ejercido en los ejercicios 2021, 2022 y 2023, informe los conceptos, así como sus montos que corresponden al catalogado como gasto fijo, es decir, no considerar el gasto programable. - Por último, informe los mecanismos empleados por su institución, para que la educación sea gratuita, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero Constitucional. Sin más por el momento, agradezco su atención. Saludos.
7	180377724000066	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	09/04/2024	09/04/2024	01 día habil	Medios Electrónicos	alemdz @hotmail.com	No disponible	No disponible	Orientada	Por medio de la presente solicitud comparezco a esta Unidad de Transparencia de la H. Universidad Autónoma de Nayarit, para solicitar la siguiente información: Que me ha sido notificada por medio de un Procedimiento Especial, que me encuentro como beneficiaria en un seguro de vida colectivo, de un trabajador de la citada Universidad, sin embargo, al encontrarme radicando en otro estado, solicito por esta vía, se me haga saber los requisitos y el trámite respectivo para obtener el beneficio de dicho contrato mismo que se encuentra estipulado en la cláusula 147 del Contrato Colectivo de Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, asimismo, ante quien debo comparecer para llevar a cabo el trámite respectivo. Finalmente, resulta necesario manifestar que es mi deseo que mis datos aparezcan como reservados en la presente solicitud.
8	180377724000067	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	12/04/2024	06/05/2024	14 días hábiles	Medios Electrónicos	ERICK ZUPO	Persona Física	Masculino	Orientada	1.- Nombres de los servidores públicos y/o funcionarios de gobierno, adscritos a este H. Órgano de la Administración Pública del Estado, que les hayan realizado el pago de una LIQUIDACIÓN, FINIQUITO E INDEMNIZACIÓN, en cumplimiento de un LAUDO, SENTENCIA o CONVENIO, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y aún continúen laborando para esa H. Autoridad; 2.- Asimismo, con relación a lo anterior (al punto número 1), se solicita informe específicamente los importes y conceptos que les fueron pagados, e indique la cantidad de impuesto sobre la renta (ISR) que les fue retenido en razón de dichos pagos. 3.- Nombres de los ex servidores públicos y/o ex funcionarios de gobierno, que hayan pertenecido a este H. Órgano de la Administración Pública del Estado, y se les haya realizado el pago de una LIQUIDACIÓN, FINIQUITO E INDEMNIZACIÓN, derivado de su terminación laboral (justificada o injustificada), en cumplimiento de un LAUDO, SENTENCIA o CONVENIO, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 4.- Asimismo, con relación a lo anterior (al punto número 3), se solicita informe específicamente los importes y conceptos que les fueron pagados a dichos ex servidores públicos y/o ex funcionarios de gobierno, e indique la cantidad de impuesto sobre la renta (ISR) que les fue retenido en razón de dichos pagos (por su terminación laboral).
9	180377724000068	Sistema Infomex/ PNT	Derechos Arco	Acceso a la Información (SAI)	25/04/2024	25/04/2024	06/05/2024	Medios Electrónicos	Gerardo Daniel Ramirez Cruz	Persona Física	Masculino	No responde la prevención	De acuerdo a las leyes constitucionales y a la normativa aplicable que amparan mi derecho a solicitar el acceso a mi información y datos personales en posesión de sujetos obligados es que: Solicito copias certificadas, de la información y documentación original, de toda la información y documentación existente que tenga relación, este vinculada y/o que ver con el CODIGO DE PLAZA 82982 a nombre de GERARDO DANIEL RAMIREZ CRUZ con número de trabajador 6967 otorgada de manera oficial el 01 de mayo de 2007 por la Universidad Autónoma de Nayarit al suscrito. ...Informar mediante copia certificada del estatus actual que guarda dentro de la UAN el código de plaza 82982. ... Informar mediante copia certificada del estatus que guarda dentro de la UAN el número de trabajador 6967. ...Informar mediante copia certificada si dicho número de plaza 82982 número de trabajador 6967 se encuentran vigentes y activos. Todo lo anterior lo solicito me sea contestado a través de esta Plataforma Nacional de Transparencia, de forma electrónica y/o digital al correo electrónico: gerard.daniel@hotmail.com y de forma física.
10	180377724000069	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	30/04/2024			Medios Electrónicos	Ligia Sosa C.	Persona Física	Femenino		Favor de indicar la COMPRA de todos los Medicamentos, Leches y Vacunas adquiridos en el periodo de ABRIL DEL 2024.
11	180377724000070	Sistema Infomex/ PNT	Acceso a la Información Pública	Obligaciones de transparencia	30/04/2024			Medios Electrónicos	Ligia Sosa C.	Persona Física	Femenino		Solicitud <u>copia de las facturas de la compra</u> de todos los Medicamentos, Leches y Vacunas adquiridos por la Universidad Autónoma de Nayarit en el periodo de ABRIL DEL 2024.

ABDF

ANEXO DOS. QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT ANEXO UNO. TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 33 Y 40 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 27 DE MAYO DE 2024.

ARTÍCULO 33

FRACCIÓN	ESPECIFICACIÓN	APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	INCISOS	ÁREA(S) RESPONSABLE(S) QUE GENERA(N), POSEE(N), PUBLICA(N) Y ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN
I.	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse normas constitucionales, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, acuerdos, criterios, circulares, políticas y demás ordenamientos o disposiciones de observancia general que fundamenten y den marco a la actuación y funciones de los sujetos obligados.	SI	Trimestral o cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable)	Información Vigente		Dirección de Normatividad / Secretaría General.

15
Arzt

II.	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables	SI	Trimestral (15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.)	Información Vigente.	a. Estructura Orgánica	Secretaría de Administración.
				Información Vigente.	b. Organigrama	Secretaría de Administración.
III.	Las facultades de cada Área	SI	Trimestral	Información Vigente.	Secretaría de Administración.	
IV.	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	SI	Anual	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.	
V.	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso.	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.	

	públicos asignados para su cumplimiento.				
VI.	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso.	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
VII.	El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.	SI	Trimestral (15 días hábiles de alguna modificación)	Información Vigente	Secretaría de Administración.

17 2 AROF

VIII.	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Tabulador de sueldos y salarios.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
IX.	Los gastos de representación y viáticos con motivo de su empleo, cargo o comisión del servidor público, así como el objeto e informe de comisión dentro y fuera del territorio del estado o de las demarcaciones municipales, según corresponda	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Secretaría de Rectoría. Oficina de Abogado General. Secretaría General. Unidad de Transparencia. Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas. Dirección de Administración / Órgano Interno de Control. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad Académica Preparatoria No. 01	



					Unidad Académica Preparatoria No. 02 Unidad Académica Preparatoria No. 03 Unidad Académica Preparatoria No. 04 Unidad Académica Preparatoria No. 05 Unidad Académica Preparatoria No. 06 Unidad Académica Preparatoria No. 07 Unidad Académica Preparatoria No. 08 Unidad Académica Preparatoria No. 09 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías. Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Río. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de Ciencias Sociales.
--	--	--	--	--	--



Handwritten signature and initials in blue ink, including the word 'ARCE'.

					Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas Coordinación del Área Académica Ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras. Coordinación General de archivos.	
X.	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área	SI	Trimestral	Información Vigente	a. Plazas vacantes y ocupadas.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				Información Vigente	b. Total de plazas vacantes y ocupadas.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
XI.	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.	




XII.	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Asesora del Titular Encargada de las Declaraciones Patrimoniales / Órgano Interno de Control.
XIII.	El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información	SI	Trimestral (15 días hábiles de alguna modificación)	Información Vigente	Unidad de Transparencia.
XIV.	Las convocatorias a concursos para ocupar	SI	Trimestral	Información vigente y del ejercicio en curso	Dirección de Gobierno y Desarrollo Político / Secretaría General.

	cargos públicos y los resultados de los mismos.					
XV.	La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 2 ejercicios anteriores	a. Programas sociales desarrollados.	Secretaría de Extensión y Vinculación. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Administración.
				Información del ejercicio en curso y a 2 ejercicios anteriores	b. Padrón de personas beneficiadas.	Secretaría de Extensión y Vinculación. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Administración.
XVI.	Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los	SI	Trimestral (Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado)	Información vigente; Información del ejercicio en curso y los 2 ejercicios anteriores.	a. Normatividad laboral.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				Información vigente; Información del ejercicio en curso y los 2 ejercicios anteriores.	b. Recursos públicos entregados a sindicatos.	Dirección de Egresos/ Secretaría de Finanzas.

	sindicatos y ejerzan como recursos públicos.					
XVII.	La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente, o de menor nivel, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	SI	Trimestral (15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos	Información Vigente	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.	
XVIII.	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa y la disposición.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso	Autoridad Resolutoria / Órgano Interno de Control.	
					Secretaría Académica. Secretaría de Investigación y Posgrado.	





XIX.	Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos	SI	Trimestral	Información Vigente	Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Planeación. Programación e Infraestructura. Secretaria de Educación Media Superior. Secretaría de Finanzas (incisos b de los Lineamientos Técnicos Locales de la LTAIPEN). Secretaría de Administración. Unidad de Transparencia. Secretaría General. Unidad Académica Preparatoria No. 01 Unidad Académica Preparatoria No. 02 Unidad Académica Preparatoria No. 03 Unidad Académica Preparatoria No. 04 Unidad Académica Preparatoria No. 05 Unidad Académica Preparatoria No. 06 Unidad Académica Preparatoria No. 07 Unidad Académica Preparatoria No. 08 Unidad Académica Preparatoria No. 09 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería.
------	---	----	------------	---------------------	--

					Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Río. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación General de Archivos. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.
XX.	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	SI	Trimestral	información Vigente	Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Finanzas. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad de Transparencia. Unidad Académica Preparatoria No. 01 Unidad Académica Preparatoria No. 02 Unidad Académica Preparatoria No. 03 Unidad Académica Preparatoria No. 04 Unidad Académica Preparatoria No. 05 Unidad Académica Preparatoria No. 06 Unidad Académica Preparatoria No. 07

					Unidad Académica Preparatoria No. 08 Unidad Académica Preparatoria No. 09 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación General de Archivos. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.
--	--	--	--	--	--

15 L ADP

					Coordinación del Área Académica de ciencias económicas administrativas. Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.	
XXI.	La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y demás normatividad aplicable, incluyendo además la información financiera sobre el presupuesto asignado, la cuenta pública, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.	SI	Trimestral y anual respecto al presupuesto anual asignado y la cuenta pública	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso	a. Presupuesto asignado anual.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
				Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso	b. Ejercicio de los egresos presupuestarios.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
				Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la normatividad aplicable al caso	c. Cuenta pública.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
XXII.	De forma enunciativa, más no limitativa, se deberá publicar lo siguiente: ... (Información relativa a las obligaciones	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores y/o a partir de la entrada en vigor de la	Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Administración.	





	o financiamientos adquiridas que afecten su patrimonio)			normatividad aplicable al caso		
XXIII.	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	SI	Anual	Información Vigente	a. Programa anual de comunicación social o equivalente.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.
			Trimestral	Información Vigente	b. Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.
			Trimestral	Información Vigente	c. Utilización de los tiempos oficiales: Tiempo de Estado y tiempo Fiscal.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.
XXIV.	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que corresponden.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 3 ejercicios anteriores.	Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización / Secretaría de Finanzas.	

15 L ARJE

XXV.	El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	SI	Anual	Información de 6 ejercicios anteriores.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
XXVI.	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores.	Dirección de Egresos / Secretaría de Finanzas.
XXVII.	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo,	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 2 ejercicios anteriores	Dirección de Compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración.

17

ARGA

	términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.				
XXVIII.	La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente: . . .	SI	Trimestral	Información Vigente	Dirección de compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración. Dirección de Obra Universitaria / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura
XXIX.	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsable y el fundamento legal que obliga a su generación	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 2 ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia. Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas. Dirección de Administración / Órgano Interno de Control. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad Académica Preparatoria No. 01

AS L ARST

					Unidad Académica Preparatoria No. 02 Unidad Académica Preparatoria No. 03 Unidad Académica Preparatoria No. 04 Unidad Académica Preparatoria No. 05 Unidad Académica Preparatoria No. 06 Unidad Académica Preparatoria No. 07 Unidad Académica Preparatoria No. 08 Unidad Académica Preparatoria No. 09 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales.
--	--	--	--	--	--

					Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación General de Archivos. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas. Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.	
XXX.	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 6 ejercicios anteriores	Dirección Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.	
XXXI.	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 6 ejercicios anteriores	a. Gasto por capítulo, concepto y partida.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
				Información del ejercicio en curso y a 6 ejercicios anteriores	b. Informes financieros contables, presupuestales y programáticos.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
XXXII.	Padrón de proveedores y contratistas.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Dirección de Compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración. Dirección de Obra Universitaria / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura	

XXXIII.	Los convenios de coordinación que celebren con la federación, otros estados o municipios, partidos políticos, instituciones de enseñanza o cualquier organización y los de concertación con los sectores social y privado.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.	Dirección de Normatividad / Secretaría General	
XXXIV.	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	SI	Semestral (30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien)	Información vigente	a. Inventario de bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	b. Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	c. Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	d. Inventario de bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.

				Información vigente	e. Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	f. Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	g. Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
XXXV.	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	a. Recomendaciones emitidas por la comisión nacional de derechos humanos u organismo público de derechos humanos.	Secretaría de Rectoría.
				Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	b. Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos.	Secretaría de Rectoría.



				Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	c. Recomendaciones emitidas por organismos internacionales.	Secretaría de Rectoría.
XXXVI.	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Oficina del Abogado General.	
XXXVII.	Los mecanismos de participación ciudadana.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría de Rectoría.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Resultados de los mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría de Rectoría.
XXXVIII.	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los 2 ejercicios anteriores	a. Programas que ofrecen.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los 2 ejercicios anteriores	b. Trámites para acceder a los programas que ofrecen.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
					a. Resoluciones en materia de acceso	

XXXIX.	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	SI	Semestral (respecto a las sesiones del comité de Transparencia)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	a la información del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
			Trimestral (respecto al calendario de sesiones del comité)	Información vigente	b. Resoluciones de las acciones políticas del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
			Trimestral (respecto a los integrantes del Comité)	Información vigente	c. Integrantes del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
				Información vigente	d. Calendario de sesiones y actas del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
XL.	Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	SI	Anual	Información generada en los 2 ejercicios anteriores concluidos	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Fortalecimiento a la Investigación / Secretaría de Investigación y Posgrado. Dirección de Posgrado / Secretaría de investigación y Posgrado.	
XLI.	Los estudios financiados con recursos Públicos.	SI	Trimestral (30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a 2 ejercicios anteriores.	Dirección de Fortalecimiento a la Investigación / Secretaría de investigación y Posgrado. Dirección de Posgrado / Secretaría de investigación y Posgrado.	
XLII.	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Dirección de Fondo de Pensiones/Secretaria de Administración	



Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters 'ABS' and a stylized 'P'.

XLIII.	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a 2 ejercicios anteriores	a. Ingresos recibidos.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Ingresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Administración.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente a 2 ejercicios anteriores	b. Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Ingresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Administración.
XLIV.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	SI	Semestral	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Dirección de Egresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.	
				Información vigente	a. Inventarios documentales.	Coordinación General de Archivos.
				Información vigente	b. Índice de expedientes clasificados como reservados.	Unidad de Transparencia.

XLV.	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	SI	Anual			
				Información vigente	c. Cuadro general de clasificación archivística. Catálogo de disposición documental. Programa anual de desarrollo archivístico, informe anual de cumplimiento. Informe anual de cumplimiento. Actas y dictámenes de baja documental.	Coordinación General de Archivos.
						Secretaría de Rectoría. Oficina de Abogado General. Secretaría General. Unidad de Transparencia. Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas. Dirección de Administración / Órgano Interno de Control. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría Académica.

					c. Guía de archivo documental.	Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad Académica Preparatoria No. 01 Unidad Académica Preparatoria No. 02 Unidad Académica Preparatoria No. 03 Unidad Académica Preparatoria No. 04 Unidad Académica Preparatoria No. 05 Unidad Académica Preparatoria No. 06 Unidad Académica Preparatoria No. 07 Unidad Académica Preparatoria No. 08 Unidad Académica Preparatoria No. 09 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13
--	--	--	--	--	--------------------------------	---

						Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Río. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades.
--	--	--	--	--	--	--

 

						Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación General de Archivos. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas. Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.
XLVI.	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	SI	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	a. Actas del consejo consultivo.	Secretaría de Rectoría.
				Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	b. Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.	Secretaría de Rectoría.

XPST

13

XLVIII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	SI	NO	NO APLICA		
XLVIII.	cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	SI	Trimestral	Información vigente	a. Información de interés pública.	Unidad de Transparencia.
				Información vigente	b. Preguntas frecuentes.	Unidad de Transparencia.
				Información vigente	c. Transparencia proactiva.	Unidad de Transparencia.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a stylized 'P' and 'XPSH'.

	Último párrafo del artículo 33 Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	SI	Anual	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso	Unidad de Transparencia.
--	--	----	-------	--	--------------------------

ARTÍCULO 40

FRACCIÓN	ESPECIFICACIÓN	APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ÁREA(S) RESPONSABLE(S) QUE GENERA(N), POSEE(N), PUBLICA(N) Y ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN

Handwritten signatures and initials in blue ink.

I.	Los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen, ya sea escolarizado o abierto, con las áreas de conocimiento, el perfil profesional de quien cursa el plan de estudios, la duración del programa con las asignaturas, su valor en créditos.	SI	Semestral	Información vigente y la correspondiente al plan anterior		Dirección de Programas Académicos / Secretaría Académica.
				Información Vigente	a. Procesos administrativos académicos	Dirección General de Administración Escolar / Secretaría Académica. Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes / Secretaría Académica.




II.	Toda la información relacionada con sus procedimientos administrativos.	SI	Semestral			Dirección Especializada de Educación Virtual / Secretaría Académica.
				Información Vigente	b. Procedimientos administrativos del cuerpo docente	Dirección Especializada de Educación Virtual / Secretaría Académica. Dirección de Desarrollo al Profesorado / Secretaria Académica.
III.	La remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto.	SI	Anual	Información vigente		Dirección Nóminas y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
IV.	La lista con los profesores con licencia o en año sabático.	SI	Trimestral		a. Personal Académico con licencia	

				Información vigente	b.Personal Académico con periodo sabático	Dirección Nóminas y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
V.	El listado de las becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos.	SI	Trimestral	Información vigente		Dirección de Vinculación Profesional / Secretaría de Extensión y Vinculación.
VI.	Las convocatorias de los concursos de oposición.	SI	Trimestral	Información vigente		Secretaría Académica.
VII.	La información relativa a los procesos de selección de los consejos.	SI	Trimestral	Información vigente		Dirección de Gobierno y Desarrollo Político / Secretaría General.
VIII.	Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente.	SI	Semestral	Información vigente y de 2 ejercicios anteriores		Dirección de Desarrollo del Profesorado / Secretaría Académica.
IX.	El listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación.	SI	Semestral	Información vigente		Dirección de Programas Académico / Secretaría Académica.